



COTRANSPAULO S. A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO PAULO VI

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y TURISMO

Quito, 20 de Julio de 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Byron López Cartagena de nacionalidad ecuatoriana, Gerente General de la Compañía COTRANSPAULO S.A. Solicito de la manera más comedida a quien corresponda se digne en realizar las Transferencia de Acciones de el Sr. PILCO ALULEMA MARIO GASPAS con número de C.I. 180180814-6 de nacionalidad Ecuatoriana; transfiere 10 (DIEZ) acciones con un valor nominal de \$1,00 (un dólar americano), esta transferencia se realiza sin limites, reservas ni condiciones a favor del Sr. LÓPEZ CARTAGENA BYRON EDUARDO con número de CI. 170972745-5 de nacionalidad Ecuatoriana.

Agradeciendo de antemano a mi pedido me despido de Ustedes, muy.

Atentamente,

Ing. Byron López
GERENTE GENERAL
COTRANSPAULO S.A.





COTRANSPAULO S. A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO PAULO VI

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y TURISMO

Quito, 20 de Julio de 2013

Señor Ingeniero:

Byron López

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONTRANSPAULO S.A

Presente.-

Para el registro correspondiente del libro de acciones y accionistas de la compañía CONTRANSPAULO S.A. Ponemos en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones.

El Lic. Pilco Mario con cedula de identidad N° 180180814-6 (CEDENTE), transfiere 10(diez) acciones a el Ing. Byron Eduardo López Cartagena con cedula de identidad N° 170972745-5 (CESIONARIO).

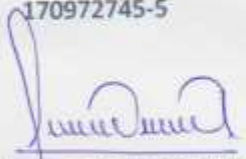
La presente transferencia se efectúa sin limitaciones, reservas ni condiciones.

Atentamente;


Lic. Pilco Alulema Mario Gaspar
CEDENTE
180180814-6


Sra. Patricia Elena Arias Acosta
CONYUGUE CEDENTE
170924499-8


Ing. Byron Eduardo López Cartagena
CESIONARIO
170972745-5


Sra. Elba Lucía Ordoñez Arias
CONYUGUE CESIONARIO
091454080-2